



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 10154/00.-

REF./WINCHINAM, Margarita Nélica.-

S/Ingreso a la Administración Pública Provincial en vacante
producida por su extinto esposo LUIS ENRIQUE BECERRA.-

DICTAMEN N° 1191/01 .-

Señor Secretario General de la Gobernación:

Venidas las presentes actuaciones a efectos de emitir dictamen sobre el proyecto de decreto obrante a fojas 29/30, este Organismo Asesor manifiesta lo siguiente:

Se sugiere suprimir en el considerando primero lo sucesivo, "(quien falleciera el día 1° de Noviembre de 2000 conforme acta de defunción glosada a fojas 2 del expediente citado)" atento de lograr una adecuada redacción.-

Por el mencionado motivo se aconseja completar tanto el segundo considerando como el último, de tal manera que después de, "Dirección General de Canal 3" diga a continuación lo siguiente "dependiente de la Subsecretaría de Medios de Comunicación".-

Por lo expuesto el mismo se encontrará en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa,
Aljv.-



03 SEP 2001

[Firma]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa